



Programa Institucional de Tutorías

2014

CONTENIDO

1. REFERENTES CONCEPTUALES DE LA TUTORÍA.....	3
1.1. Contexto internacional y nacional.....	3
1.2. Modelos tutoriales en otras Instituciones de Educación Superior.....	4
1.3. Antecedentes de la tutoría en el Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes (CRENA).....	6
2. MARCO OPERATIVO INSTITUCIONAL.....	7
3. DIAGNÓSTICO.....	8
3.1. Diagnóstico sobre la operación actual del Programa de Tutoría.....	8
3.2 Situación actual de docentes y tutores.....	9
3.3. Diagnóstico de la situación actual de la población estudiantil.....	10
3.4. Conclusiones.....	11
4. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA.....	12
4.1. Conceptualización de la Tutoría.....	12
4.2. Objetivo general.....	13
4.3. Objetivos particulares.....	13
4.4. Justificación.....	14
4.5. Modalidades de tutoría.....	15
4.6. Actores del Proceso Tutorial.....	16
4.6.1. Encargado de tutorías (Asesor).....	16
4.6.2. Tutor.....	17
4.6.3. Tutorado.....	18
5. OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA.....	19
5.1. La designación de tutores.....	19
5.2. Capacitación de tutores.....	19
5.3. Implementación de la acción tutorial.....	20
5.4. Elaboración del Plan de Acción Tutorial.....	21
5.5. Elaboración del Reporte Final.....	23
5.6. Evaluación del PIT.....	23
6. MALLA CURRICULAR.....	25
7. FUENTES DE CONSULTA.....	26

1. REFERENTES CONCEPTUALES DE LA TUTORÍA

1.1 Contexto internacional y nacional

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por medio del Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, pretende brindar al alumno de educación superior las herramientas necesarias que le permitan enfrentarse a las situaciones problemáticas de la vida cotidiana, adaptándose a los cambios que exige una sociedad. Esto supone que desde la educación propuesta en el ámbito internacional (referido anteriormente por la UNESCO) se exige a las Instituciones de Educación Superior, una formación integral del futuro profesional, de tal forma que sea un individuo capaz de sobrellevar las adversidades tanto de la privada como de la vida profesional; de esta manera se promueve que el estudiante debe “aprender a aprender , para discernir su actuar y conocer a los sujetos con los cuales se relaciona, así como entender mejor el mundo del que forma parte”.(Retomado de: Programa Institucional de Tutoría UAA, 2012)

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), es una organización no gubernamental en México que tiene como prioridad la mejora de la calidad educativa integral dentro de las instituciones educativas superiores interviniendo desde la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. Así mismo del óptimo cumplimiento de tal objetivo la ANUIES propone en su Programa para la organización e implantación de programas institucionales de Educación Superior:

“Líneas estratégicas de desarrollo, especialmente en los términos del capítulo relativo a los Programas Institucionales, Desarrollo Integral de los Alumnos, que señala como primer objetivo: Apoyar a los alumnos del SES (Sistema de Educación Superior), con programas de tutoría y desarrollo integral, diseñados e implementados por las IES, de suerte que una elevada proporción de ellos culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación establecidos en los planes y programas de estudio”. (ANUIES, 2000)

En México, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), toma a la tutoría como una estrategia de apoyo para los estudiantes, para elevar el nivel académico de los mismos, de manera que se incorporen en las actuales formas de operación de los diferentes planes de estudio y a los enfoques educativos

afiliados a las instituciones. En este ámbito, la tutoría pretende fortalecer la formación autónoma del estudiante.

En las instituciones de educación normal superior del país, la tutoría se concibe como la modalidad que apoya el proceso formativo del estudiante en sus diferentes facetas, que consiste en un acompañamiento al alumno durante su formación profesional, tanto en lo grupal como en lo individual.

La actividad tutorial a implementar en las Escuelas Normales tiene como propósito orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Asimismo fomentará su capacidad crítica y rendimiento académico para incidir positivamente en su evolución social y personal. Debe procurar la mejora de las condiciones del aprendizaje del estudiante y, de ser necesario, canalizarlo a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada para resolver problemas que pueden interferir en su desarrollo intelectual y/o emocional. (DGESPE, 2012)

1.2 Modelos tutoriales en otras Instituciones de Educación Superior

La ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) ha hecho una propuesta acerca de la organización, implementación y funcionamiento de los programas institucionales de tutoría en las Instituciones de Educación Superior (IES) en la que se desea favorecer el acompañamiento al alumno en su trayectoria académica, con el fin de combatir los índices de reprobación escolar, el rezago y la deserción escolar. Dicho lo anterior, en México hay instituciones que ya han adoptado esta modalidad como una obligación de provecho, donde se involucra la participación activa del personal académico para obtener un mejor rendimiento escolar del estudiante.

La primera institución que implementó un Programa de Tutorías formal e institucional fue la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA), en dos modalidades distintas: individual y grupal, donde por un lado se atiende el proceso de estudio particular del alumno y por el otro se favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos.

Por su parte, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ofrece un acompañamiento al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar. Se trata de un modelo de tutoría integral, con apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador; que pretende actuar como soporte en aspectos académicos, económicos, sociales y personales del alumno.

El modelo Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, desde sus inicios en el año de 1997, se caracteriza en el apoyo mayormente individualizado con el fin último del desarrollo integral del alumno, fundamentado principalmente en normas y leyes institucionales que permiten actuar en beneficio del alumnado, con el fin último de que, al brindar atención óptima en el futuro profesional, el mismo será capaz de solucionar problemáticas que la sociedad demande. Los resultados obtenidos de la implementación de dicho modelo de tutorías son observables en la labor tanto académica dentro de la Institución, como en los egresados de la misma.

En la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con la aplicación de diversas actividades como talleres, conferencias, cursos, dirigidas no sólo a los estudiantes, sino también a los profesores tutores, se ha pretendido favorecer los elementos principales (mencionados por ANUIES) que deben ser atendidos desde la tutoría: deserción, rezago y reprobación. Asimismo, dicha institución se ha valido de un manual como herramienta de apoyo para la acción tutorial ofrecido a los docentes que fungen como tutores.

Cabe mencionar que dicho modelo Institucional de Tutorías requiere también de una evaluación continua, la cual se ha atendido a través de la aplicación de Programas de Acciones Tutoriales (derivados del PIT “Programa Institucional de Tutorías”) los cuales se someten a la entrega de reportes finales, con el apoyo de un instrumento que contenga los requerimientos necesarios de evaluación de tales reportes, por medio de la plataforma de la Institución con un instrumento, con la finalidad de evaluar el trabajo realizado por los docentes tutores y además mejorar el mencionado PIT, con nuevas estrategias en dirección al apoyo formativo del estudiante en búsqueda del éxito.

Todo lo antes mencionado sostiene el trabajo basado en gestión educativa, ya que en la atención a los distintos puntos abordados con anterioridad, se pretende la mejora de la

calidad educativa, así como también dar respuesta a las demandas de la sociedad por medio del desarrollo de habilidades en egresados formados íntegramente con el apoyo tutorial.

De esta manera nos damos cuenta con los criterios que ofrece la ANUIES y con la integración de las experiencias de diversas Instituciones de Educación Superior qué es importante que se valore a la tutoría como un componente esencial en la formación de los alumnos para poder dar demanda a las diferentes situaciones que se le puedan presentar en su trayectoria académica a fin de lograr de manera óptima su permanencia dentro de la institución para su mejor formación profesional.

1.3 Antecedentes de la tutoría en el CRENA (Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes)

En los últimos años el Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes ha incorporado gran cantidad de herramientas que favorezcan el crecimiento profesional de sus estudiantes y los procesos académicos de la institución.

El CRENA es una institución reconocida estatalmente por su calidad en la formación de estudiantes profesionales que en un futuro ejercerán en el sector de la docencia, y en los cuales se busca ofrecerles desde la preparación una atención que abarque su integralidad, a través de la facilitación de herramientas para su aplicación en las diferentes dimensiones del alumno en sus áreas, tanto cognitiva, social, personal y profesional. En base a todo lo anterior se ha integrado al plan curricular de esta institución, la modalidad de la tutoría que se manifiesta dentro de la orientación educativa, la cual es una disciplina científica que comprende un conjunto de tareas que constituyen la esencia de la educación, concretándose en el aula con la acción tutorial; se trata de una guía, un camino, y una ayuda para el desarrollo individual (Del Río y Martínez, en Núñez del Río 2011); a fin de resolver problemas en los estudiantes como la deserción, rezago y reprobación escolar.

El CRENA ha implementado diversos proyectos dirigidos a la acción tutorial en búsqueda de favorecer los procesos académicos de los alumnos a los que atiende.

Para el ciclo escolar 2014-2015 se puso en marcha “El Proyecto Institucional de Tutoría” en donde se pretendía atender la formación de hábitos de estudio en los estudiantes del

CRENA, situación que busca cumplir un fin inmediato, además que es plan semestral de tutorías y no un PIT (Plan Institucional de Tutorías) cómo se maneja en otras instituciones de educación superior.

En relación a lo anterior se identificó como necesidad primordial el diseño de un Programa Institucional de Tutorías, en donde se abordarán los fundamentos necesarios para la atención óptima del desarrollo integral de los alumnos que atiende dicha institución (CRENA).

Con la incorporación de las consideraciones administrativas, dinámicas de trabajo y procedimientos de acción tutorial, se brindará apoyo tutorial en beneficio de la búsqueda de estrategias para procurar el desarrollo del alumno desde la interacción docente-alumno con la concepción de que el alumno es un ser con iniciativa capaz de superar sus limitaciones y tomar decisiones acertadas inmerso en un contexto por el cual se ve afectado en su vida diaria.

2. MARCO OPERATIVO INSTITUCIONAL

Según la DGESE considerando los programas de fortalecimiento académico de los estudiantes de las escuelas normales se llega a la necesidad de buscar nuevas estrategias de apoyo a los estudiantes de las diversas licenciaturas a través de la tutoría considerando la flexibilidad curricular, académica y administrativa. Por lo que en los nuevos planes de estudio (2012) se establece que “La utilización de modelos centrados en el aprendizaje incluye la implementación de estrategias de apoyo a los estudiantes, de manera que puedan incorporarse a las nuevas formas de operación de los planes de estudio y a los enfoques educativos incorporados en ellos. En este contexto, la tutoría se asocia a las características de flexibilidad implícitas en la propuesta educativa, en la medida en que se pretende fortalecer la formación autónoma del estudiante.”

Por ello es responsabilidad de las instituciones desarrollarlo por lo que el Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes en su Programa de Desarrollo Institucional 2010-2016; establece varias líneas de acción para el desarrollo del mismo.

3. DIAGNÓSTICO

3.1. Diagnóstico sobre la operación actual del Programa de Tutoría

La institución, se encuentra dentro del padrón de escuelas de Educación Normalista, siendo esta de gran reconocimiento, calidad y trayectoria en la formación de docentes para el estado de Aguascalientes, ofertando tres licenciaturas: Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Especial. Esta institución de educación superior busca preparar a sus profesionales en una integralidad, facilitándoles herramientas para su aplicación en las diferentes dimensiones del alumno en sus áreas, tanto cognitiva, social, personal y profesional. Con base a lo anterior, se ha integrado a la formación del alumno, el programa de tutorías, el cual es una disciplina científica que comprende un conjunto de tareas que constituyen la esencia de la educación, concretándose en el aula con la acción tutorial; se trata de una guía, un camino, y una ayuda para el desarrollo individual (Del Río y Martínez, en Núñez del Río 2011); a fin de resolver problemas en los estudiantes como la deserción, rezago y reprobación escolar.

El CRENA, en los dos últimos años, ha tratado de insertar, dentro del programa escolar, la acción tutorial, para brindar orientación y ayuda al alumno, para un mejor desarrollo académico, formando así un grupo de tutores que estarán frente a los alumnos, divididos en academias de acuerdo a grados y licenciaturas.

En el ciclo escolar (2014-2015) se puso en marcha un Programa Institucional de Tutoría, realizado por la academia de tutoría del departamento de Psicopedagogía de la institución, en el cual se pretende principalmente, abordar sobre el fomento al hábito de estudios en los estudiantes del CRENA.

Al comenzar a trabajar de manera individual, con las distintitas academias, se identificaron ciertas necesidades y áreas de oportunidad primordiales referentes a: la atención al tutorado, sensibilización de tutor, interés del tutor, búsqueda de técnicas y estrategias para implementar en las sesiones tutoriales. Lo anterior descrito dio pie a diseñar un Programa Institucional de Tutorías, en donde se abordarán los fundamentos necesarios para la atención óptima del desarrollo integral de los alumnos que atiende dicha institución (CRENA).

El PIT del CRENA, ayudará a la formación óptima de los docentes tutores para implementar la tutoría a sus estudiantes, así como para la institución.

3.2. Situación actual de docentes y tutores

Para comprender la población de docentes que atienden a los alumnos de la institución es importante saber el número de docentes que se encuentran dando clases a los alumnos y aquellos que se encuentran desempeñando labores tutoriales.

Total de docentes ciclo escolar 2014-2015

Carrera Semestre	Lic. Preescolar	Lic. Primaria	Lic. Educación Especial	Total
1er semestre	9	8	7	24
3er semestre	11	8	7	26
5to semestre	12	8	7	27
7mo y 8avo semestre	9	8	3	20
Asignaturas adicionales	-	-	2	2
Total	41	32	26	99

Total de docentes tutores

Carrera Semestre	Lic. Preescolar	Lic. Primaria	Lic. Educación Especial	Total
1er semestre	9	8	8	25
3er semestre	10	8	8	26
5to semestre	11	8	7	26
7mo y 8avo semestre	9	8	3	20
Total	39	32	26	97

3.3. Diagnóstico de la situación actual de la población estudiantil

Población estudiantil

Carrera	H	M	TOTAL
Lic. En Educación Primaria	90	148	238
Lic. En Educación Preescolar	2	320	322
Lic. En Educación Especial	22	106	128
TOTAL	114	574	688

Situación actual de la población estudiantil respecto a tutorías

Para tener un panorama más completo y descubrir la verdadera necesidad de la que carece el CRENA en cuanto al Programa Institucional de Tutorías, se abordó con los alumnos tomando una muestra de 100 de ellos, de las distintas carreras y grados para que respondieran un cuestionario acerca de su percepción sobre la tutoría, el cuál arrojó los siguientes datos:

Indicador	si	No
¿Has escuchado hablar del proyecto institucional de tutorías?	57%	43%
¿Conoces el concepto de tutorías?	79%	21%
¿Sabes en qué consiste la tutoría?	72%	28%
En tu periodo escolar pasado ¿se te brindó el plan de tutoría?	55%	45%
¿Conoces el programa de tutoría del CRENA?	42%	58%
¿Identificas al equipo de tutores del CRENA?	58%	42%

¿Conoces y sabes del tutor que te corresponde?		58%	42%	
¿Tu tutor muestra interés por brindarte ese apoyo, en cuanto a tutorías?		70%	30%	
¿Te ha ayudado y servido la tutoría a ti?	Poco	Algo	Bastante	Demasiado
	42%	31%	6%	21%
Califica el programa de tutorías en tu institución, de acuerdo al objetivo que se te ha dado a conocer acerca de este	Malo	Regular	Bueno	Excelente
	25%	32%	24%	19%

3.4 Conclusiones

Al interpretar los resultados que arrojó la encuesta, nos da entender que en la mayoría de los estudiantes, arriba de la media, conoce el concepto, ha escuchado hablar y sabe en qué consiste la tutoría. Sin embargo dentro de su institución más del 50% de los alumnos desconoce que existe dentro de su institución, aunque identifican a sus tutores y saben el que se les ha asignado, no sienten un interés y apoyo de este hacia él como tutorado.

En altos índices se muestra que no les ha servido la tutoría brindada por parte de los tutores, así como más del 50% de los tutorados considera que regular y mala la tutoría que se les ha brindado, esto se vio reflejado en la pregunta abierta que se les puso, en la cual se les pedía que pusieran sugerencias, la mayoría contestó como sugerencia, que los tutores no tenían un interés por brindar este servicio, falta de sensibilización de estos, no se les daban las sesiones correspondientes de tutoría y estas sesiones eran pocas durante el semestre.

Esto interpreta al igual que en el diagnostico aplicado a los docentes, que realmente se necesita un PIT, para que los docentes tutores se sensibilicen, obtengan conocimiento, y muestren un interés por este programa.

4. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

4.1. Conceptualización de la Tutoría

“Es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en los procesos del aprendizaje más que en el de la enseñanza” (Garibay, 2003).

“Tutoría: Es el proceso de ayuda u orientación al alumno o al grupo que el Profesor Tutor (en su acción orientadora) debe realizar y en paralelo a su propia acción como docente.

- La Tutoría es, pues, orientación, pero desde la perspectiva y posibilidades de ser realizada por los propios profesores.
- La tutoría equivale a una orientación, a lo largo de todo el proceso educativo, para que el alumno se supere en rendimiento académico, solucione sus dificultades escolares y logre hábitos de trabajo y estudio, de reflexión y de convivencia social que garanticen el uso adecuado de su libertad responsable y participativa.

La tutoría se convierte entonces en una vía de creación de nuevos y múltiples conocimientos, que posibilita visualizar al estudiante desde una perspectiva integral y diferenciada, más allá de patrones uniformes, y por tanto puede conducir a resultados educativos más satisfactorios para los estudiantes como para la institución que les brinda el servicio.” (Garibay, 2003).

La tutoría permite atender a los estudiantes que, por cuestiones académicas, familiares y/o habilidades de estudio, se encuentran en riesgo de rezago, deserción o reprobación. Por lo que es necesario no sólo el diseño, implementación y evaluación de un Programa Institucional de Tutorías en las Instancias que ofrecen educación Superior, sino también requiere de una previa y constante formación de los docentes tutores para que, en conjunto se planteen y resuelvan problemas sobre el aprendizaje significativo, mismos que sólo pueden solucionarse, con información previamente investigada por parte de los tutores, diseñando actividades adaptadas con estrategias específicas, dirigidas a la necesidad que el alumno o grupo demanda.

En conclusión, la tutoría se fundamenta en la formación integral con sentido humanista de sus estudiantes a fin de desarrollar en ellos la competencia por el saber pensar, saber hacer, saber ser y convivir.

4.2. Objetivo general

Que los docentes tutores proporcionen a los estudiantes tutorados un acompañamiento en su trayectoria escolar, motivándolos con el apoyo en búsqueda de la mejora en sus niveles de desempeño a través del diseño, desarrollo y evaluación de diversas actividades, que se consideren necesarias y adecuadas a las necesidades que se presenten.

4.3. Objetivos particulares

-Apoyar al estudiante en las situaciones tanto académicas como familiares y/o desarrollo de habilidades de estudio que se presenten durante el curso; en caso de ser necesario, canalizar al estudiante a las instancias de apoyo correspondientes.

-Brindar orientación para la iniciación y adaptación escolar dentro de la institución.

-Desarrollar el sentido autónomo del estudiante en la toma de decisiones, positiva, responsable, crítica, propositivamente y con ética

-Ofrecer orientación ante la situación social en el ámbito laboral con el fin de una mejor adaptación al mismo al egresar

-Fomentar en los estudiantes, la búsqueda de información que les permita conocer apoyos académicos, servicios de la institución, realización de trámites y toma de decisiones dentro de dicho Centro Educativo.

-Orientar y dar seguimiento a las necesidades presentadas por el estudiante durante su estancia académica en búsqueda de la oportuna titulación.

4.4. Justificación

La utilización de modelos centrados en el aprendizaje, incluye la implementación de estrategias de apoyo a los estudiantes, de manera que puedan incorporarse a las nuevas formas de operación de los planes de estudio y a los enfoques educativos incorporados en ellos. En dicho contexto, la tutoría se asocia a las características de flexibilidad implícitas en la propuesta educativa, en la medida en que se pretende fortalecer la formación autónoma, crítica, responsable, emprendedora y propositiva del estudiante.

La implementación de un Programa Institucional de Tutorías en el CRENA requiere de la transformación de la acción escolar, reorganizando las funciones, actividades, estructuras y normas para su operación, en donde todos los docentes deben de involucrarse.

Es en el contexto actual de aplicación de los nuevos enfoques educativos, en los que la tutoría recupera su papel como estrategia para elevar el nivel académico de los estudiantes, justificándose en razón del deficiente rendimiento de otro tipo de apoyos que favorezcan su trabajo académico, así como la atención al desarrollo personal, por lo que es necesario recurrir a este tipo de programas.

En el caso de la educación normal, la tutoría va implícita en el “plan de estudios 2012” (con la que actualmente se maneja dicha institución), expresando la necesidad de fortalecer el proceso formativo del estudiante desde sus diferentes facetas, así como de ofrecer alternativas para mejorar sus experiencias educativas y resolver los problemas que se presenten.

Por lo tanto, el Programa Institucional de Tutorías, consistirá en un proceso de acompañamiento durante la formación profesional, que se debe concretar en la atención a un grupo reducido de alumnos y/o de manera individual (si es posible), por parte de los docentes integrantes de cada academia a los que se les es asignado dicho grupo, en apoyo tutorial.

La tutoría en el CRENA debe procurar la mejora de las condiciones del aprendizaje del estudiante y, de ser necesario, canalizarlo a las instancias correspondientes en el caso de requerir una atención especializada para la solución de problemas que interfieran en su

desarrollo intelectual y/o emocional, brindando herramientas de desarrollo académico del estudiante, sino también de su ser.

Dicho Programa Institucional de tutorías deberá ser pilar para el diseño de los planes de acción tutorial que se pretendan llevar a cabo en los diferentes semestres a los que atiende tal institución, mismos que se planearán en función de las necesidades específicas que se presenten cada semestre para el apoyo en los distintos grupos.

4.5. Modalidades de tutoría

Las modalidades para implementar proyectos de tutoría son: presencial, a distancia o mixta. Además de tomar en cuenta la modalidad presencial como primordial, es necesario también considerar que con los diversos cambios tecnológicos en la actualidad, se puede ofrecer acompañamiento, seguimiento, y ayuda a los alumnos tutorados a través del uso de recursos tecnológicos por medio del intercambio de información. Dicho lo anterior afirma Zabalza (2004) que son técnicas de la tutoría académica el llevar a cabo reuniones de manera presencial o directa, ya sea individual, grupal, opcional, obligatoria, con un tema específico o abierto, o bien de manera indirecta, a través de una plataforma virtual, con materiales didácticos o académicos, por correo electrónico o teléfono; es por eso que dentro de los tipos de tutoría se encuentra la “tutoría virtual” la cual apoyará al cumplimiento del objetivo de esta modalidad educativa.

Los tipos de tutoría que existen son los siguientes:

Tutoría individual: Ésta tutoría se basa en la atención personalizada a un estudiante por parte de un tutor, quien acompañará al alumno y atenderá las distintas situaciones que inciden en su proceso educativo con el propósito de mejorar las condiciones de aprendizaje que intervengan en su formación integral. Es necesario que exista un expediente del alumno para poder dar seguimiento a las diferentes problemáticas que se le puedan presentar en su trayectoria escolar.

Tutoría grupal: Es un tipo de tutoría que abarca los temas generales que son de incumbencia para el grupo tutorado, y para la detección de sucesos que necesiten apoyo y/o canalización de diferentes instancias.

Tutoría entre pares: Es una modalidad educativa que consiste en el apoyo mutuo entre compañeros que comparten un mismo nivel educativo, basándose en la propuesta de

aprendizaje cooperativo para la construcción de conocimiento colectivo entre estudiantes. Ésta tutoría es otorgada por estudiantes con mayor rendimiento académico a sus pares, buscando favorecer el aprovechamiento escolar de los mismos, reduciendo los índices de reprobación y abandono, así como también lograr una buena adaptación de los alumnos a la institución académica.

Tutoría virtual: Consiste en la comunicación entre profesor y alumnos, con fin de dar seguimiento a las diferentes actividades académicas y personales, a través de los medios tecnológicos como lo son: correo electrónico, plataformas educativas, redes sociales y/o algún otro medio electrónico. Ésta tutoría se puede completar con las demás modalidades. Cabe destacar que la persona que asuma el rol de tutor, elegirá en conjunto con el coordinador de tutorías la o las modalidades de tutoría más convenientes de acuerdo a las características de sus tutorados que se atienden dentro de la institución educativa.

4.6. Actores del Proceso Tutorial

4.6.1. Encargado de tutorías (Asesor)

Es necesario que tal Programa Institucional de Tutorías sea Implementado bajo la supervisión de uno o varios encargados que coordinen en conjunto con los docentes tutores, el diseño, implementación y evaluación de las actividades establecidas al inicio del curso en los planes de acción tutorial semestrales.

A todo esto Garibay aporta en su documento *Programa Institucional de Tutorías*: “Es el profesor encargado de desarrollar estrategias para asistir en las áreas de habilidades específicas a los alumnos que se encuentren en situación de riesgo académico, a solicitud de la comisión divisional de tutorías.”

- Perfil:
 - Conocer el programa académico en el cual ejerce la docencia.
 - Ser experto en el área que brinda asesoría.
 - Poseer buenas relaciones interpersonales que faciliten el acercamiento a los estudiantes.
 - Tener conocimientos sobre trabajos grupales.
 - Haber participado en los programas de formación institucional.

- Funciones:
 - Asistir a las asesorías programadas.

- Registrar e informar al Profesor-tutor de las asesorías ejercidas.
- Mantener una comunicación constante con el cuerpo docente de la unidad a la que corresponda.
- Programar cursos o actividades extracurriculares relacionadas con las acciones preventivas o remediales para atender las necesidades de los estudiantes.
- Realizar un seguimiento de las actividades remediales asignadas a los estudiantes.
- Evaluar el proceso de tutoría.
- Mantener el registro estadístico de las actividades de tutoría que se realizaron en la unidad, y los resultados obtenidos. (Garibay, 2003).

4.6.2. Tutor

Según Gabriela Garibay en su documento *Programa Institucional de Tutorías* menciona lo siguiente: “Tutor Escolar. Es un académico que imparte cátedra en la Universidad y brinda atención, apoyo y orientación personalizada individual o grupal a sus estudiantes, con respecto a su programación académica.”

- Perfil:

- Ser profesor de tiempo completo o parcial con experiencia docente.
- Conocer y estar comprometido con la filosofía, misión y visión de la Universidad y del Programa Institucional de Tutoría.
- Haber participado activamente en los cursos de formación y capacitación.
- Conocer perfectamente la estructura del Plan curricular y sus posibles recorridos de acuerdo a las necesidades académicas del estudiante.

- Funciones:

- Tener entrevistas con sus tutorados a lo largo del ciclo escolar.
- Identificar y asesorar adecuadamente la problemática individual de sus estudiantes, mediante cursos, asesorías individuales, asesorías por pares, etc.
- Mantener un expediente individual de los estudiantes que así lo requieran para dar seguimiento al proceso.
- Detectar y canalizar a los estudiantes a las instancias correspondientes, según se requiera. Como cursos remediales, prácticas profesionales, estancias, intercambios, etc. (Garibay, 2003).

El tutor escolar es el docente con inteligencia general, con capacidad de observación e intuición personal, con aptitud para la comunicación asertiva sobre todo con equilibrio emocional (inteligencia emocional). (Tomado de diapositivas del Diplomado de Tutorías) el cual deberá ejercer su función orientadora (tutora) con honestidad, discreción, seriedad y compromiso en un marco de respeto a la dignidad humana y un reconocimiento de las diferencias individuales de los estudiantes.

4.6.3. Tutorado

La tutoría debe atender a los estudiantes en situación de riesgo, sin embargo, dicho hecho, no debe excluir a aquellos estudiantes que no se presentan en tal situación; es posible hacer uso de las capacidades de estudiantes con óptimo rendimiento escolar para su participación en la acción tutorial como apoyo en la labor del docente-tutor.

A saber, Garibay menciona el siguiente perfil, como los derechos y compromisos del Tutorado, así como la concepción del *Mentor* (alumno apoyo): “Tutorado.- Es el estudiante que recibe apoyo y orientación académica de un tutor, o asesor a través de un conjunto de actividades que le permitirán un desarrollo académico, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos particulares.”

- Perfil:

- Estar inscrito como estudiante en la Institución (CRENA)

- Ser un estudiante comprometido con la Institución e interesado con su propio proceso de formación académica.

- Tener la disposición para recibir la orientación y apoyo del Profesor tutor

Derechos:

- Recibir los servicios del programa de tutorías.

- Contar con el apoyo de uno o varios tutores.

- Solicitar la programación de cursos o actividades remediales.

Compromisos:

- Corresponsabilizarse y cumplir con las actividades diseñadas en el programa de tutorías.

- Mantener comunicación constante con el o los tutores.

- Asistir puntualmente a las entrevistas, actividades o cursos programados para la resolución de su problemática. (Garibay, 2003)

Menciona que el mentor es el “Estudiante distinguido por su alto rendimiento académico, quien podrá apoyar acciones de tutoría bajo la encomienda y supervisión de su Profesor-tutor.” (Garibay, 2003).

5. OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

De acuerdo al diagnóstico obtenido respecto a la operatividad actual del programa de tutoría, se propone una modificación del mismo como se muestra a continuación.

- 1) Designación de tutores
- 2) Capacitación de tutores
- 3) Implementación de la acción tutorial
- 4) Elaboración del Plan de Acción Tutorial
- 5) Elaboración del reporte final
- 6) Evaluación del PIT

5.1 Designación de tutores

Los coordinadores de academia así como la o el coordinador general de tutoría serán los responsables de realizar la designación de los tutores, esto dependerá de la población estudiantil de cada programa educativo, siguiendo la acción tutorial requerida para cada semestre y las necesidades propias del alumnado. Para ello se propone además que los tutores que se designen tengan un seguimiento mínimo de un año para cada grupo de tutorados, siendo así anual en lugar de semestral la designación de tutores.

5.2 Capacitación de tutores

Es necesaria e indispensable una capacitación; como también el establecer un proceso continuo y de actualización constante con los profesores tutores, para que de esta manera exista un logro efectivo de los objetivos del PIT. Como se mostró en el diagnóstico ésta es un área de oportunidad, ya que gran número de tutores serían beneficiados con una capacitación al respecto ya que su desempeño se ve reflejado en sus tutorados y metodologías ante la tutoría, por lo cual es indispensable brindar las herramientas adecuadas para desarrollar habilidades para el apoyo y acompañamiento de sus alumnos y aportar en el desarrollo integral de los mismos, evitando así conductas de riesgo académico que provocan situaciones como la deserción, reprobación y rezago educativo y con esto contribuir a su sano desempeño y formación.

Para ello se han establecido tres áreas de acción en la capacitación, éstas identificadas previamente en el diagnóstico.

Área inicial: busca en un primer momento sensibilizar al tutor de su acción como tal, además de desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes básicas e indispensables que el tutor del Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes requiere. Por otro lado busca que los profesores conozcan la estructura, objetivos y funciones planteados en el PIT.

Área operativa: Brindar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desarrollo y diseño de las metodologías específicas para las sesiones con los tutorados, que apoyados del manual de actividades, den una guía clara de lo que se debe lograr en base a los objetivos establecidos en el PIT; como también profundizar en las necesidades de los tutorados y los aspectos referidos a su formación integral.

Área de evaluación y seguimiento: En ésta área, se darán las herramientas necesarias para hacer las correctas evaluaciones a la acción tutorial, como también instrumentos útiles para el diagnóstico y seguimiento de los tutorados. Por otro lado el detectar algunas problemáticas que deban ser canalizadas y atendidas, y el manejar y controlar contingencias de los tutorados.

5.3 Implementación de la acción tutorial

La acción tutorial según Núñez del Río (2011) “es la acción educativa desarrollada en el marco escolar (...) cuya principal función consiste en integrar cada elemento y agente curricular, adaptándose a las necesidades del grupo y del individuo en desarrollo”. Para Benavent en Núñez del Río (2011) el tutor “es el profesor que, con una personalidad predominante afectiva y armónicamente integrada con los factores intelectivos, posee conocimientos técnicos especiales que le permiten actuar de educador integral de un grupo de alumnos, catalizar y coordinar a su profesorado mejorando la atmósfera y cohesión del equipo educador, a la vez que sirve de enlace y mediador entre este, los alumnos y sus familias encargándose de las tareas administrativas imprescindibles que estas relaciones conllevan. En resumen, el tutor es el educador que requiere el momento histórico que vivimos”

Por lo anterior Núñez del Río (2011) establece que es muy importante que la Acción Tutorial deba: 1) estar rigurosa y sistemáticamente planificada y programada; 2) contemplarse de un modo global y unitario para todo el curso escolar y 3) ser respetuosa con las necesidades educativas del alumnado.

Las tareas que debe realizar la tutora o tutor pueden agruparse de acuerdo al contenido de la tutoría, reconociéndose diferentes tipos de funciones dirigidas al desarrollo personal, académico y proyección profesional, concretándose en:

- a. *Prevención*: Además de atender situaciones de dificultad en el aprendizaje o problemas personales de conducta o de relación, la idea es anticiparse a ellos.
- b. *Coordinación del equipo docente*: Atender los distintos ámbitos de desarrollo de los tutorados (cognitivo, afectivo, social, etc.) y darles seguimiento.
- c. *Formación*: En contenidos afines a su formación integral que se desarrollen durante sesiones previamente establecidas del tutor con su grupo de tutorados.
- d. *Evaluación*: Tanto del proceso de aprendizaje del grupo como también de manera individual.
- e. *Desarrollo y mejora de la interacción en la comunidad*: esto con el propósito de que identifiquen su actuar en la sociedad y el desempeño profesional.
- f. *Asesoramiento*: Para todos los ámbitos académicos necesarios que les permita tomar decisiones conscientes y adecuadas.

Cabe mencionar que algunas de estas acciones se realizan de manera individual y en grupo de tutorados.

5.4 Elaboración del Plan de Acción Tutorial

Uno de los factores que permite que la acción tutorial refleje el impacto y los resultados esperados, es que se trata de una actividad que no debe realizarse de manera espontánea o casual, se requiere de un trabajo constante, de reflexión, análisis y visión para planear, organizar y ejecutarla.

Implica comprender la heterogeneidad de alumnos, grupos, maestros y condiciones para entonces individualizar la atención grupal y personal. Un tutor se enfrenta a una clase

y a alumnos únicos e irrepetibles con sus particularidades propias. Entonces deberá saber reconocerlas y responder a las circunstancias promoviendo el desarrollo y disminuyendo la deserción. Es en esta razón que se debe de plantear y organizar la enseñanza. Se requiere de proximidad y de comunicación cercana y honesta entre tutor, profesor y alumno o alumnos. Es preciso que se defina y establezca una relación en la que se dé una atención integral y participativa. Estos rasgos relativos a cómo educar tienen ahora, para conformar un PAT, una importancia inusitada (Moreno Olivos, 2003).

El Plan de Acción Tutorial se encuentra integrado por los elementos que a continuación se mencionan:

Datos generales y diagnóstico del grupo tutorado: Se identifican el grupo, semestre y carrera, correspondiente. El diagnóstico se realizará desde el primer semestre a partir de la detección de los factores relevantes que se obtengan de los resultados del EXANI II y promedio de bachillerato; el tutor destacará aquellos aspectos a los cuales es necesario atender y, a partir del segundo y hasta el último semestre, se realizará a partir de los resultados de la evaluación del trabajo realizado durante los semestres anteriores, con el fin de ofrecer seguimiento a los factores de atención, por ejemplo su historia educativa, rendimiento, hábitos de estudio, habilidades, intereses, expectativas, deficiencias, problemáticas, deficiencias de aprendizaje, hábitos de pensamiento, etcétera.. También se considerarán relevantes el desempeño escolar de los estudiantes y procurar relacionar a los estudiantes con el campo laboral a través de actividades específicas.

Diseño Del PAT: El tutor, a partir del diagnóstico o perfil general del grupo, deberá registrar aquellas estrategias tutoriales a llevar a cabo: sesiones grupales, individuales, etc. que fomenten la formación integral del estudiante y que estén programados para el ciclo escolar, con el fin de acompañar a los estudiantes en su vida académica y atendiendo sus necesidades. Se debe diseñar un plan con los objetivos a lograr, las estrategias que emplearán, los recursos necesarios, mecanismos de evaluación y los tiempos. Es necesario que especifiquen cuándo tendrán lugar y a quién o quiénes se dirigen las intervenciones por medio de un cronograma de actividades. Se pueden apoyar del manual del tutor y de acuerdo a la malla curricular propuesta.

Los elementos anteriores se podrán integrar gracias a las orientaciones de la acción tutorial, a las modalidades de la tutoría y a la capacitación constante del tutor. En el manual del tutor se encuentran diversos formatos de apoyo al desarrollo del Plan de Acción Tutorial.

5.5 Elaboración del reporte final

Los resultados obtenidos y el logro de las metas planteadas al inicio, así como su evaluación general serán registrados en un apartado del Plan de Acción Tutorial al finalizar el semestre reportado; los elementos a considerar son los siguientes:

Resultados cuantitativos: Se reportarán número de estudiantes regulares, en cumplimiento de los requisitos de titulación, con situaciones de alerta académica o personal.

Resultados cualitativos: Se reportarán resultados del proceso tutorial, de las actividades planeadas y de la autoevaluación de la tutoría.

El Reporte final, se entregará al finalizar el semestre, a su coordinador de academia para posteriormente entregarse a la persona en la coordinación general de tutorías, con el fin de realizar las acciones pertinentes que a cada área competen, a favor de la optimización de recursos y actualización de la tutoría en beneficio de los estudiantes tutorados.

5.6 Evaluación del PIT

Como bien se sabe la evaluación ayuda a mantener en retroalimentación mediante acciones dinámicas, sistemáticas y permanentes, los procesos continuos. Funciona para identificar las fortalezas y potenciarlas como también encontrar los puntos débiles o áreas de oportunidad que requieran una reorientación. Por tanto el Programa Institucional del Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes debe considerar este proceso evaluativo para así con lo anterior buscar estrategias para retroalimentarse y estar en constante actualización.

Esto para valorar el cumplimiento del objetivo propuesto, los alcances y el funcionamiento del programa para de esta manera hacer las adecuaciones necesarias para su mejora. Por lo

tanto estará en constante seguimiento de los índices de reprobación, deserción y rezago en los alumnos tutorados.

Por lo tanto se propone realizar dentro del Programa Institucional de Tutoría una serie de procesos evaluativos, que son los siguientes:

1) Evaluación del desempeño del tutor: Este proceso evaluativo ayudará al tutor a reconocer su desempeño como tal con el fin de fortalecer y desarrollar de mejor manera su rol; en este proceso se pretende el reconocimiento de los logros obtenidos y el mejoramiento de las áreas de oportunidad detectadas. Dicha evaluación se llevará a cabo por dos medios: primeramente por sus alumnos tutorados y por otro lado de la coordinadora o coordinador de la academia a la que pertenece. Algunos de los ítems específicos de dicha evaluación son:

- a. Conocimiento del Programa Institucional de Tutoría.
- b. Compromiso del tutor con la actividad tutorial (asistencia a las sesiones de academia, capacitaciones, a las sesiones con tutorados, etc.).
- c. Disposición para atender a sus alumnos tutorados.
- d. Actitud empática en la atención a sus alumnos tutorados.
- e. Capacidad para orientar a los alumnos tutorados en decisiones académicas.
- f. Capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas así como para resolver dudas académicas.
- g. Satisfacción del estudiante con la relación establecida con el tutor.

2) Evaluación de la planeación del programa: Considerado como un proceso de retroalimentación constante y de enfoque en los objetivos a alcanzar, promoviendo así una transparencia ante las acciones a realizar y una mejor manera para identificar resultados y tomar decisiones respecto a posibles ajustes.

3) *Evaluación del impacto del programa:* Se busca recuperar periódicamente información respecto a los resultados del programa, el índice de satisfacción de los estudiantes y la utilidad que éste está teniendo en cuanto a metodología, contenidos y actitud tutorial.

Con la implementación de estos tipos de evaluación se ofrece la posibilidad de visualizar de forma holística los resultados que se obtienen de la implementación del Programa Institucional de Tutoría a fin de obtener elementos que permitan identificar la eficiencia y pertinencia del programa a nivel institucional y con ello tomar las decisiones que se consideren necesarias para el logro de las metas establecidas.

6. MALLA CURRICULAR

De acuerdo a los resultados arrojados respecto al diagnóstico de la institución, de sus planes de acción tutorial y las necesidades que presentan las academias en los distintos semestres, se plantea una malla curricular sobre las necesidades de mayor relevancia en los distintos grados escolares, las cuales se presentan a continuación.

1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	3ER SEMESTRE	4TO SEMESTRE	5TO SEMESTRE	6TO SEMESTRE	7MO SEMESTRE	8AVO SEMESTRE
Integración grupal		Hábitos de estudio		Identidad profesional		Orientación para la titulación	
Dinámicas de integración	Trabajo colaborativo	Hábitos de estudio	Estrategias de comprensión lectora	Sensibilización de la profesión	Plan de vida y carrera	Tutoría individual	Tutoría individual

7. FUENTES DE CONSULTA

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). Propuesta para la organización e implantación de programas institucionales de tutoría en las instituciones de educación superior. México: ANUIES.

Calderón Hernández, J. (1998). Programa Institucional de Tutoría. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes. (2010). Plan de Desarrollo Institucional.

Delors, Jacques (1997). La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. México: Correo de la UNESCO.

DGESPE. (2012). Estrategias de apoyo para los estudiantes. Recuperado de: http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/estrategias_apoyo_estudiantes

DGESPE. (2012). Flexibilidad Curricular, Académica y Administrativa. Recuperado de: http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/flexibilidad_curricular

DGESPE. (2010). Programa de Fortalecimiento Académico de los estudiantes de las escuelas Normales. Recuperado de: <http://www.dgespe.sep.gob.mx/pemde>

Garibay, G. (2003). Programa Institucional de Tutorías. Recuperado de: http://campusdigital.uag.mx/academia/modelo/PI_Tutorias.pdf

Núñez del Río, Ma. C. (2011). Orientación Educativa, Manual de Prácticas. Editorial Juventud. Madrid.

UAA. (2012). Programa Institucional de Tutorías. Aguascalientes, México.

UAG. Programa Institucional de Tutorías. México. Recuperado de: http://campusdigital.uag.mx/academia/modelo/PI_Tutorias.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México (1996) Reglamento General de Estudios de Posgrados. México: UNAM.

El presente documento fue elaborado por alumnos de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

Félix Alejandro Roque Fernández

Jessica Araceli Alvarado Ortiz

Karina Esparza Sosa

Karina Rubí Gallegos Esparza

En colaboración con la coordinadora de Tutorías la maestra Gloria Campos Reza